

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3409-2026

Con fecha 23-01-2026 13:12:55 hrs, el titular EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES PUNTA PAREDES (RNA 110201)
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-261-2023
Resolución aprueba PdC: 5 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 22-07-2025
Fecha generación PdC electrónico: 06-08-2025
Frecuencia Reporte: Semestral
Plazo Reporte: 25-01-2026
Fiscal instructor: CLAUDIA NATALIA ARANCIBIA CORTES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3409-2026
Fecha de envío reporte: 23-01-2026 13:12:54
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 25-07-2025
Fecha de término: 25-08-2026
N° reporte: 2 de 4.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Existencia de residuos sólidos en lugares no destinados para ello.

Acciones Principales

N° Identificador:	4
Acción:	Elaborar y difundir un protocolo de manejo de residuos generados durante la operación y los procesos de armado y desarme del CES Punta Paredes (“Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes”).
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	19-04-2024
Fecha Término:	18-08-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Elaboración del “Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes”. Difusión del Protocolo al 100% de los funcionarios encargados. del manejo de residuos en el CES Punta Paredes.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se elaboró el Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes (RNA 110201).</p> <p>El Protocolo fue elaborado por Carol Fernandois, subgerente de medio ambiente. Se adjunta como Anexo A el currículum de la encargada a fin de acreditar su idoneidad profesional.</p> <p>Dicho protocolo establece lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción de armado y desarmado del CES -Tipos de residuos generados en operación y con armado y desarme del CES (industriales no peligrosos, asimilables, peligrosos y ensilaje (subproducto)). -Manejo de residuos del CES: generación, almacenamiento, transporte y disposición final. <p>Asimismo, el protocolo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivo. -Alcance. -Definiciones. -Descripción de tipo de residuos generados -Responsables. -Medios de verificación de cumplimiento. <p>Se acompaña como Anexo B un formato del protocolo implementado</p> <p>Se difundirá el Protocolo a todos los funcionarios encargados del manejo de los residuos generados en el CES durante cualquiera de sus fases.</p> <p>El costo de la elaboración y difusión del Protocolo corresponde a costos administrativos internos.</p>
<p>Costos Estimados:</p>	<p>0</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	De acuerdo con lo comprometido en el PdC, se elaboró y difundió un Protocolo para el manejo de residuos no peligrosos, asimilables a domiciliarios y peligrosos del CES. El CES no ha operado desde su desmantelamiento, por lo que no se ha generado ningún tipo de residuos. En consecuencia, no ha sido necesario implementar el Protocolo. Los medios de verificación asociados a su implementación para la etapa de desmantelamiento del CES fueron acompañados en el informe inicial correspondiente a la acción N°2 y se acompañan nuevamente en este reporte.
Fecha Inicio Efectivo:	19-04-2024
Fecha Término Efectivo:	18-08-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes Correo de difusión CV que acredita la idoneidad profesional de Carol Fernandois Medios de verificación acción N°2
Medios de Verificación:	- Curriculum CFI.pdf - 1. Difusión protocolo_Aquachile.pdf - Anexo B. Protocolo Manejo de Residuos CES Punta Paredes Refundido.pdf - Acción 2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
-------------------	---



Acción:	Capacitar al personal a cargo del manejo de los residuos generados en las labores de armado y desarme del CES Punta Paredes y a toda persona que a futuro se incorpore en dichas labores sobre el “Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes”.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	25-07-2025
Fecha Término:	25-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de capacitaciones sobre el Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes, respecto del 100% de los funcionarios encargados del manejo de residuos en el CES Punta Paredes.
Forma de Implementación:	<p>Se realizarán capacitaciones trimestrales (durante un año) al personal de AquaChile encargadas del armado y desarme de los centros, que es a quienes les corresponderá cumplir las funciones vinculadas al manejo de residuos que se generen por el CES Punta Paredes durante cualquiera de sus fases, capacitando además a toda persona que a futuro se incorpore en dichas labores.</p> <p>El contenido esencial de la capacitación tendrá relación con la difusión del “Protocolo de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos, Asimilables y Peligrosos CES Punta Paredes”, el manejo, almacenamiento y disposición final de las partes y residuos que se generan durante el desarme de las estructuras del CES.</p> <p>La capacitación será realizada por el departamento de Medio Ambiente de la Compañía, en particular, por Carol Fernandois, subgerente de medio ambiente. Se adjunta como Anexo A el currículum de la encargada a fin de acreditar su idoneidad profesional.</p> <p>El costo de las capacitaciones corresponde a costos administrativos internos.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se llevaron a cabo 2 capacitaciones los días 21 de octubre de 2025 y 20 de enero de 2026 de acuerdo con la programación establecida en el PdC. Estas capacitaciones fueron llevadas a cabo por Carol Fernandois via online a través de la plataforma Teams. Las capacitaciones abordaron temas sobre el manejo, almacenamiento y disposición final de residuos de acuerdo con el Protocolo.
Fecha Inicio Efectivo:	25-07-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Registro de asistencia capacitación 21 de octubre 2025 Registro de asistencia capacitación 20 de enero 2026 Registro fotográfico capacitación 20 de enero 2026 Registro fotográfico capacitación 21 de octubre 2025
Medios de Verificación:	- Registro de asistencia capacitación 20 de enero 2026.pdf - Registro fotográfico capacitación 20.01.2026.pdf - imagenes capacitación 21.10.2025.pdf - Registro de asistencia Capacitación 21 de octubre 2025.pdf - OneDrive_1_22-1-2026.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	6
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento



Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	25-07-2025
Fecha Término:	25-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes, y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se acompañan el reporte de validación del PdC en el SPDC y el comprobante de envío del primer reporte de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	18-08-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante CVPDC-2548 COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3137-2025
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20250818170515.pdf - CVPDC-2548-2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 23-01-2026 13:12



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

